



## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

**29 DE AGOSTO DE 2017**

Acta de la sesión ordinaria del día 16 de mayo de 2017.

- Se aprueba.-----

### INFORME DEL SEÑOR DECANO

#### ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – Resol. D.A. 623/17 – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Héctor Roque PAGLIARICCI como miembro del Jurado encargado de dictaminar en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E” en el Área de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía y Asignatura Electiva: *Manejo de Pastizales* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.

Se sustituye al Dr. PAGLIARICCI por el segundo suplente designado por Resol. C.S. 5886/16, Ing. Agr. José Román CASERMEIRO.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – Directora de la Carrera Docente, Dra. María C. PLENCOVICH. E/ Informe de desempeño y plan de trabajo en la Práctica de Enseñanza del Máster Francisco José SAUTUA. Elevar al Consejo Superior de la UBA para que le otorgue el título de Docente Autorizado.

- Se eleva a la Universidad de Buenos Aires.-----

CUDAP: EXP-UBA – Rel. con la elección de representantes del claustro de profesores para integrar el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios. El resultado de los cómputos finales del escrutinio efectuado, es el siguiente:

#### Consejeros titulares

Dra. Adriana Graciela KANTOLIC

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dra. Claudia Mabel SAINATO

Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO

Dr. José María PARUELO

Dr. Emilio Horacio SATORRE

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

M.Sc. Aída Lucía LONGO

#### Consejeros suplentes

M.Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA

Dr. Martín OESTERHELD

Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD

Ing. Agr. Guillermo Mario MURPHY

Dr. Diego MEDAN



Dra. Inés Eugenia GARCÍA  
Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ  
Máster Carmen Enriqueta VICIÉN

- Se aprueba.-----

### **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 586/17 – Se amplían los términos de los artículos 2º y 28.908/17 3º de la Resol. C.D. 4672/17 (se designaron a los Dres. Lance H. BAUMGARD y Gabriel M. CAPITELLI en los cargos de Director y Co.Director, respectivamente del curso electivo *Respuesta Animal al Estrés Ambiental*, de la Maestría en Producción Animal de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” y por Art. 3º de la citada Resol. Se designó al Dr. BAUMGARD docente libre) según lo siguiente: “...estableciendo como fecha de iniciación el 6 de junio de 2017 y finalización el 31 de marzo de 2018.”.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 593/17 – Se reconocen los servicios prestados por la 45.955/17 Srta. Carla S. IANNONE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/6/16 al 31/5/17.  
se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 620/17 – Se deja sin efecto la Resol. C.D. 4512/17 23.335/17 (Se autorizó a la alumna María Agustina WASLAVSKY LATTUADA a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica en esta Facultad), por haber Sol. la interesada la simultaneidad con la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 622/17 – Se readmite a la señorita Gabriela Azul 56.810/17 COHELO como alumna regular de la carrera de Técnico en Floricultura, plan de estudios 2008, de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 626/17 – Se certifican los servicios prestados por la 47.045/16 Srta. Daniela Andrea VENTURINO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 23/6/16 al 22/6/17.  
Se la designa ayudante segundo “ad-honorem”, del 23/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 643/17 – Se designa a la Lic. Verónica Paola 48.984/17 VAZQUEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 4/7/17 al 31/3/18, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 4/7/17.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 644/17 – Se designa a la Ing. Agr. Tamara ROMANO 61.399/17 en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 7/8/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 7/8/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 645/17 – Se designa al Lic. Andrés ZIPEROVICH en 61.398/17 el cargo de ayudante segundo suplente, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 7/8/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 646/17 – Se designa a la Lic. Johanna Alejandra 61.400/17 SVARTZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 7/8/17 al 31/3/18, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 647/17 – Se designa a la Ing. Agr. Lorena Miriam 61.402/17 MELLADO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área Apicultura) del Depto. de Producción Animal, del 7/8/17 al 31/3/18, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 650/17 – Se considera aprobada por equivalencia 47.739/17 la asignatura *Sociología y Extensión Rural* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, al alumno Gustavo Adolfo LIPPI.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 651/17 – Se autoriza a la Srta. Norma Lía AGUILAR, 58.433/17 alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 652/17 – Se autoriza a la Srta. Florencia Soledad 26.540/17 VERA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 653/17 – Se designa a la Mag. Verónica Inés PIERINI 61.406/17 en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 9/8/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con



Ded. "E", por igual período y limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", a partir del 9/8/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 654/17 – Se designa a la Dra. Romina Paola DE SAN CELEDONIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "E", de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 9/8/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "SE", a partir del 9/8/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 655/17 – Se concede el pase a la Srta. Danisa Belén CHAPI SIRPA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 656/17 – Se autoriza a la Srta. Andrea Marisa PÉREZ, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 657/17 – Se autoriza a la Srta. Sonia Raquel BIEBERT, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural.  
Se giran los actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, Dra. Sandra P. FERNÁNDEZ para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 658/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística General* y *Matemática* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la alumna Laura Andrea BASTIA.  
Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Economía Política*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.  
Se giran los actuados al Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola para que la Cát. de Extensión y Sociología Rurales se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 660/17 – Se designa a la Lic. María Cecilia Victoria CACHO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 9/8/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 662/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Física* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la alumna Soledad AGUIRRE con la calificación de cinco (5) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cinco (5) puntos.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Botánica Sistemática*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 663/17 – Se designa a la Srta. Melissa Aldana LÓPEZ AMAYA en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 10/8/17 al 30/9/17, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 664/17 – Se designa al Esp. Facundo Tomás VENTURA y al Ing. Agr. Raúl Alberto NICOLOSI en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 11/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 665/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Agustina Belén PRIETO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/16 al 30/6/17. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 666/17 – Se consideran aprobadas por equivalencias las asignaturas *Química General Aplicada, Taller de Matemática y Física* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, al alumno Tomás BERNAUS.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 667/17 – Se consideran aprobadas por equivalencias las asignaturas *Botánica Morfológica, Química General Aplicada, Taller de Matemática, Informática, Introducción a la Economía, Botánica Sistemática, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Física, Fisiología Vegetal, Climatología, Inglés y Sanidad Vegetal* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la alumna María Laura OJEDA.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Suelos y Mejoradores de Suelos*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 668/17 – Se designa al Ing. Agr. Santiago Miguel COTRONEO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, del 14/8/17 al 31/3/18, concediéndole licencia sin goce de haberes



en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 673/17 – Se designa al Esp. Eduardo José PRIETO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P", del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 16/8/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", por igual período y limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", a partir del 16/8/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 676/17 – Se designa al M. Sc. Miguel Luis van ESSO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "E", del Centro de Educación a Distancia, del 1/9/17 al 31/12/17 (Financiamiento 12).  
Se limita la designación del M.Sc. Miguel Luis van ESSO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "E", del Centro de Educación a Distancia, a partir del 1/9/17 (Financiamiento 11).

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 677/17 – Se designan a la Lic. Ana Marcela PANDIELLO PASCUA y al Abog. Patricio Tomás MURPHY en los cargos de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", para el dictado de la asignatura *Derechos Humanos*, del 7/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 680/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Matemática (61)* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a la alumna Fabiana Andrea LEGASPI.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 681/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Matemática (61)* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a la alumna Martina Gabriela SILVA TUMA.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 682/17 – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/9/17 al 30/9/17.

Se designa al Sr. Ignacio VAN OOSTVELDT en el cargo de ayudante segundo suplente, del 1/9/17 al 30/9/17, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 684/17 – Se designa al Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P", de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/9/17 al 31/3/18 o hasta la



sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, prorrogándole su licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", por igual período y limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", a partir del 1/9/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 685/17 – Se designa a la Srta. Sofía SARRAILHÉ en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/9/17 al 31/3/18, prorrogándole su licencia en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 689/17 – Se designa al Vet. Santiago ESMORIS en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "SE", de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área Apicultura) del Depto. de Producción Animal, del 18/8/17 al 29/12/17, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 692/17 – Se designa al Lic. Carlos Guillermo FERNÁNDEZ BALBOA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", para el dictado de la asignatura "*Rutas Alimentarias y Destinos Turísticos*" de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, del 11/8/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 696/16 – Se modifica el VISTO y el Art. 1º de la Resol. C.D. 3735/17 (se aprobó el programa de la asignatura obligatoria *Rutas Alimenticias y Destinos Turísticos* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural), según lo siguiente: donde dice: "*...Rutas Alimenticias y Destinos Turísticos...*"; debe decir: "*...Rutas Alimentarias y Destinos Turísticos...*".

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 698/17 – Se solicita al Consejo Superior de la UBA se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Economía Agraria (Asignatura Obligatoria: *Economía Agrícola* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, desempeñado interinamente por la M.Sc. Nora Liliana PUPPI.

- Se aprueba.-----

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de Reunión: 22 de agosto de 2017.-**

**Presentes: Dra. Gally, M.Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ings. Agrs. Peton y Frank y Sr. Hernández.**



- 01) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
61.352/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Floricultura (Asignatura Electiva: *Floricultura* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Esp. Carlos Luis BOSCHI.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 02) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
79.367/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Fruticultura (Asignatura Obligatoria: *Fruticultura* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 03) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
87.233/16 E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignatura Obligatoria: *Fertilidad de Suelos y Fertilización* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra según lo siguiente:
- Titulares:**  
M. Sc. María de las Mercedes RON  
Dr. César Eugenio QUINTERO  
Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO
- Suplentes:**  
Dr. Omar Antonio BACHMEIER  
Dr. Fernando SALVAGIOTTI  
Dr. Celio Ignacio CHAGAS
- Considerando: Que el Dr. Fernando SALVAGIOTTI es considerado por esta Casa de Estudios, especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.  
Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.  
Fdo: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta resumen de curricula.
- Se aprueba.-----
- 04) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
36.406/16 E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Topografía (Asignaturas Obligatorias: *Topografía*





*Agrícola* – carrera de Agronomía y *Topografía* – carreras de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:

**Titulares:**

Mag. Ricardo Luis LUQUE  
Mag. Silvina Patricia DEBELIS  
Dr. Diego Julián COSENTINO

**Suplentes:**

Ing. Agr. Alejandro Luis ATENCIO  
Dra. Mónica Beatriz BARRIOS  
Dra. Olga Susana HEREDIA

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Daniel Andrés LAUREDA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba.-----

05) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 36.405/16 E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. "E", del Área de Manejo y Conservación de Suelos (Asignatura Obligatoria: *Conservación y Planificación del Uso de la Tierra* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:

**Titulares:**

Dr. Sergio MONTICO  
Dr. Guillermo Alberto STUDDERT  
Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ

**Suplentes:**

Dr. Pedro Aníbal BARBAGELATA  
Dr. Humberto Carlos DALURZO  
Dra. Claudia Mabel SAINATO

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Mag. Mario Guillermo CASTIGLIONI.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba.-----

06) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 24.703/16 E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Extensión y Sociología Rurales (Asignaturas Obligatorias: *Sociología y Extensión Agrarias* – carrera de Agronomía y *Derechos Humanos* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:



**Titulares:**

M.Sc. Gerardo Antonio BERGAMÍN  
Dr. Roberto Ricardo RINGUELET  
Dra. María Cristina PLENCOVICH

**Suplentes:**

Máster Mónica Silvia DE NICOLA  
M.Sc. Hugo ERBETTA  
M.Sc. Carmen Enriqueta VICIEN

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Patricia Beatriz DURAND.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba.-----

- 07) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", del Área de Extensión y Sociología Rurales (Asignaturas Obligatorias: *Sociología Agraria* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias; *Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y *Ética y Legislación Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Asignatura Electiva: *Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

**Titulares:**

M.Sc. Gerardo Antonio BERGAMÍN  
Dra. Silvia C. NONNA  
Dra. María Cristina PLENCOVICH

**Suplentes:**

Máster Mónica Silvia DE NICOLA  
Dr. Mauricio Esteban PINTO  
M. Sc. Carmen Enriqueta VICIEN

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Esp. Carlos Alberto CATTANEO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba.-----

- 08) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Nutrición Animal (Asignatura Obligatoria: *Nutrición y Alimentación Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ en el cargo concursado. Se aconseja: Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

09) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.353/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Floricultura (Asignatura Electiva: *Floricultura* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Juan María de LOJO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

10) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.354/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Floricultura (Asignaturas Obligatorias: *Producción de Plantas Herbáceas de Estación I* y *Producción de Plantas Herbáceas de Estación II* – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Téc. Juan Esteban GANDOLFO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

11) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.356/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Floricultura (Asignaturas Obligatorias: *Producción de Flores y Verdes de Corte I* y *Producción de Flores y Verdes de Corte II* – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Téc. Mariel Norma GONZÁLEZ.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

12) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.358/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Floricultura (Asignaturas Obligatorias: *Producción de Plantas Herbáceas de Estación I* y *Producción de Plantas Herbáceas de Estación II* – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Téc. Guido HAKIM.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 13) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
61.359/17 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Floricultura (Asignatura Electiva: *Floricultura* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Mag. Gabriel Antonio LORENZO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 14) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
61.360/17 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Floricultura (Asignaturas Obligatorias: *Producción de Plantas de Interior I* y *Producción de Plantas de Interior II* – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Jorge José MOLINARI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 15) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
61.361/17 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Floricultura (Asignatura Obligatoria: *Sector Florícola* – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Téc. Alberto PAGANI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 16) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
61.381/17 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Mag. Guillermo Eugenio HEIT.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 17) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
61.385/17 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.



Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Sandra Patricia SAVARESE.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 18) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.388/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Jaquelina Marisa CHAIJ.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 19) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.389/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Fernando Carlos MOHAMED.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 20) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.392/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Fernando José REY.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 21) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.395/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Bruno VARSALLONA.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 22) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.397/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.



Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Esp. Mario Daniel MAZZARELLA.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

23) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.387/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Ing. Agr. Aldana Victoria MOYA.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

24) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.362/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el M.Sc. José Alberto PÉREZ.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

25) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.363/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Lucía VIVANCO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

26) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 61.366/17  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Gastón Rafael OÑATIBIA.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 27) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
61.367/17 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. Bárbara Pamela GRAFF.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 28) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol  
61.376/17 se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. Gervasio PIÑEIRO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 29) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
61.378/17 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. María Laura YAHDJIAN.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 30) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
61.380/17 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Producción Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Producción Vegetal* - carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María Belén GÓMEZ.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 31) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo  
73.895/16 de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Administración de la Empresa Agropecuaria* – carrera de Licenciatura en

Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Enrique Martín KURINCIC en el cargo concursado.

Asimismo, considera que el Ing. Agr. KURINCIC tiene los méritos suficientes para ser JTP con Ded. "SE".

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Enrique M. KURINCIC en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

32) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Administración Rural (Asignaturas Obligatorias: *Administración Rural* – carrera de Agronomía y *Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

73.995/16

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Máster Cristina Helena RAS y 2º) Ing. Agr. Enrique Martín KURINCIC.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Máster Cristina Helena RAS en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

33) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Formulación y Evaluación de Proyectos* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

73.898/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Máster Pedro LAVIGNOLLE en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Máster Pedro LAVIGNOLLE en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

34) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Agronegocios (Asignaturas Obligatorias: *Mercados Agropecuarios* – carrera de Agronomía y *Mercados y Comercialización* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

73.984/16





Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Esp. Ana María DI GIULIO y 2º) Lic. Fernando Aníbal MOGNI.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Esp. Ana María DI GIULIO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

35) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Agronegocios (Asignaturas Obligatorias: *Mercados Agropecuarios* – carrera de Agronomía y *Comercialización* - carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

73.979/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Máster Graciela B. GONZÁLEZ en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Máster Graciela B. GONZÁLEZ en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

36) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Acuicultura (Asignatura Obligatoria: *Ecología Acuática* y Asignaturas Electivas: *Manejo de Pesquerías* y *Restauración de Ecosistemas Acuáticos* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.

80.338/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Armando M. RENNELLA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Armando M. RENNELLA en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

37) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Economía de la Producción y Complejo Agroindustrial* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

73.904/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Máster María M. DI PAOLA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Máster María M. DI PAOLA en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 38) CUDAP:EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.  
80.375/16  
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Magdalena DRUILLE en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Designar a la Dra. Magdalena DRUILLE en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 39) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Administración de la Empresa Agropecuaria* - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
73.896/16  
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Esp. Gladys Edith ALLEVA en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Designar a la Esp. Gladys Edith ALLEVA en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 40) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Acuicultura (Asignatura Obligatoria: *Ecología Acuática* y Asignaturas Electivas: *Manejo de Pesquerías* y *Restauración de Ecosistemas Acuáticos* - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.  
80.339/16  
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. María Eugenia ROMERO en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Designar a la Lic. María Eugenia ROMERO en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 41) CUDAP:EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Mejoramiento Animal (Asignatura Obligatoria: *Análisis de Riesgo Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.  
80.370/16  
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Eliana Belén GONZÁLEZ en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Designar a la Lic. Eliana Belén GONZÁLEZ en el citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

42) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Administración Rural* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

73.906/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Julieta CAMINETSKY en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Julieta CAMINETSKY en el citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

43) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Topografía (Asignaturas Obligatorias: *Topografía Agrícola* – carrera de Agronomía y *Topografía* – carreras de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

68.286/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Laura Inés CAZORLA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Laura Inés CAZORLA en el citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

44) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Topografía (Asignaturas Obligatorias: *Topografía Agrícola* – carrera de Agronomía y *Topografía* – carreras de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

68.281/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Gabriela Helena CALVO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Gabriela Helena CALVO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

45) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Topografía (Asignaturas Obligatorias: *Topografía Agrícola* – carrera de

68.285/16

Agronomía y *Topografía* – carreras de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Téc. Sandra RIZZARDI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Téc. Sandra RIZZARDI en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

46) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Acuicultura (Asignatura Electiva: *Acuicultura* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Rosendo Lucas AZCUY en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Rosendo Lucas AZCUY en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

47) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Acuicultura (Asignatura Obligatoria: *Ecología Acuática* y Asignatura Electiva: *Restauración de Ecosistemas Acuáticos* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.

Considerando; Que el jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Matilde Amancay MAMANI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Matilde Amancay MAMANI en el citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

48) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P" (Asignatura Obligatoria: *Modelos de Simulación* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Mag. Andrés Demián SAID, 2º) Lic. Gonzalo Hernán CAMBA SANS y 3º) Ing. Agr. Camilo Ernesto BAGNATO.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Designar al Mag. Andrés Demián SAID en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

49) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Administración Rural (Asignaturas Obligatorias: *Formulación y Evaluación de Proyectos Agroalimentarios* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y *Formulación de Proyectos de Turismo Rural* carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Diego Esteban PINASCO GÜELVENZÚ.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Diego Esteban PINASCO GÜELVENZÚ en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

50) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura. Sol. se designen al Máster Adrián Pablo LEÓN y a la Esp. Verónica Romina LOGEGARAY en los cargos de profesor adjunto “ad-honorem”.

Considerando; Que a fs. 19 y 20 y de 33 a 35 corren las clases entrevistas.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre de fs. 36 a 38.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

51) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas. E/Informe de Actividades desde los años 2015 y 2016, desarrolladas por el profesor titular consulto con Ded. “P”, Ing. Agr. Carlos María VIEITES, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 6 de la Resol. C.S. 3795/11, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión oportunamente.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 22 de agosto de 2017.-**

**Presentes: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Murphy, Mag. Maio y Sr. Hernández.**

52) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing. Agr. Mariana Gabriela MINERVINI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).



Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

53) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

232.906/12

C/que el Ing. Agr. Robinson Andrey NAVARRETE SANCHEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

54) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

183.497/12

C/que la Ing. Agr. María Victoria PIAZZA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

55) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

205.319/12

C/que el Ing. Agr. Cristian Javier ANTONELLI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

56) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,

4.639/14

C/que el Ing. Agr. Juan Pablo MIKUC, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Desarrollo Rural (C.S. 3598/11).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 57) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,  
46.620/17 C/que el Ing. Agr. Diego Hernán ROTILI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3557/15).  
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 58) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,  
39.717/17 C/que el Administrador de Empresas Agropecuarias Teófilo Andrés ILELATY, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08).  
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 59) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,  
54.802/17 C/que el Ing. Agr. Luis María CATTANEO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).  
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 60) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,  
54.800/17 C/que el Méd. Vet. Guillermo Dante AMERIO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).  
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 61) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,  
56.856/17 C/que el Lic. Gabriel Esteban GIULIANO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. 4868/05).  
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

- 62) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 51.872/16 C/que la Lic. Sofía Aldana ZEME, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios (C.S. 4870/05). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 63) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 31.160/16 C/que el Lic. Víctor Manuel PULVIRENTI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociaciones y Comercio Internacional en Agroindustrias (C.S. 3947/11). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 64) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota 70.909/17 de la Directora de la Maestría en Desarrollo Rural, Dra. Cynthia A. PIZARRO, en la que Sol. se autorice un TAPE sobre “*Abordaje de Problemáticas Socioculturales y Territoriales en Áreas Rurales*”, a cargo de la Dra. Judith N. FREIDENBERG de la Universidad de Maryland, EE.UU. Asimismo, otorgará reconocimiento de seis (6) hs para las actividades extracurriculares por la asistencia al TAPE. Considerando; Que el citado TAPE consiste de dos (2) Conferencias de una hora y media (1 1/2) y de un (1) Taller de tres (3) horas. Se aconseja: Aprobar el Seminario Taller sobre “*Abordaje de Problemáticas Socioculturales y Territoriales en Áreas Rurales*”, consistente en dos conferencias y un seminario-taller, otorgando seis (6) horas para actividades extracurriculares, siempre que se haya concurrido a las Conferencias y al Taller. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 65) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol. 56.795/17 renovación de designación de los Mags. Sebastián I. SENESI y Evangelina G. DULCE, Director y Subdirectora, respectivamente, de la Maestría en Agronegocios y de la Especialización en Agronegocios y Alimentos, del 3/9/17 al 31/3/21. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 66) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota 56.785/17 del Director de la Especialización en Gestión Ambiental de Sistemas Agroalimentarios, Dr. Esteban A. CIARLO, en la que Sol. se reconozcan las designaciones del Dr. Gonzalo J.





YURKIEVICH y del Mag. Juan M. CUEVAS, docentes del curso “Sociedad y Ambiente”, por los días 17,18 y 19/3/16. Asimismo, Sol. la designación como docentes libres.

Se aconseja reconocer la designación del Dr. YURKIEVICH y el Mag. CUEVAS, docentes del citado curso y su designación como docentes libres.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

67) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Subdirector de la Maestría en Producción Animal, Dr. Gustavo JAURENA, en la que Sol. se modifique la cantidad de créditos que otorga el curso obligatorio de la Maestría en Producción Animal “Sistemas de Producción Animal”, aprobado por Resol. C.D. 3606/12, de cuatro (4) a seis (6) créditos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

68) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Subdirector de la Maestría en Producción Animal, Dr. Gustavo JAURENA, en la que Sol. se modifique la Resol. C.D. 4483/17 y el envío a la Facultad de Ciencias Veterinarias y al Consejo Superior para su aprobación.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

69) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Desarrollo Rural, Dra. Cynthia A. PIZARRO, en la que Directora del curso “Sociología Rural”, Lic. Susana APARICIO Sol. se designe a la Dra. Mercedes EJARQUE, docente y docente libre del citado curso, a los efectos del pago de viáticos y pasajes, si correspondiere.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

70) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Subdirector de la Maestría en Producción Animal, Dr. Gustavo JAURENA, en la que Sol. se apruebe el dictado del curso ocasional “Herramientas de Análisis e Interpretación de Datos para la Toma de Decisiones en Sistemas Lecheros”, la designación del Dr. Fernando BARGO, Director y docente y a la Dra. María P. TURIELLO Codirectora del citado curso, del 20/6/17 al 31/3/18, otorgando dos (2) créditos. Asimismo, se Sol. la designación de los Dres. BARGO y TURIELLO, docentes libres a los efectos del pago de viáticos o pasajes, si correspondiere.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 71) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ copia  
65.247/17 del Acta de la Comisión Académica de la citada  
Escuela, correspondiente al mes de junio de 2017.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia.  
- Se aprueba.-----
- 72) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.  
51.321/17 Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Ing. Agr. Aldana  
Victoria MOYA, ayudante primero regular con Ded. “E”, al curso  
“III Maltos: Métodos Alternativos á Experimentação Animal em  
Testes Toxicológicos e no Estudo da Relação Parásito-  
Hospedeiro”, en la Universidad de Londrina, Brasil, del 7/8/17 al  
18/8/17.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 73) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura.  
51.330/17 Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Leonor  
Gabriela ABELEDO, profesora adjunta interina con Ded. “E”, a  
la Universidad Nacional de Agricultura, dentro del contexto del  
proyecto de la Red P115RTO114 “Intensificación de la  
Producción con Manejo Sostenible de los Cultivos Extensivos”,  
del programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el  
Desarrollo (CYTED), que se llevó a cabo en Honduras, del 12  
al 23/7/17.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 74) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales.  
72.225/17 Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Elba B. de  
la FUENTE en el cargo de profesora regular asociada con Ded.  
“E”, a la reunión CMT Técnica 2017, organizada por ADAMA  
América Latina, que se llevó a cabo en Paraná, Brasil, del 1 al  
3/8/17.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 75) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de  
51.666/17 Física. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Lic.  
Esteban Daniel CERIANI NAKAMURAKARE, ayudante primero  
interino con Ded. “P”, para realizar una pasantía de formación  
profesional e investigación en el Instituto Smithsonian de  
Investigaciones Tropicales, que se llevará a cabo en Panamá,  
del 1/9/17 al 19/12/17.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----

- 76) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol.  
51.380/17 se conceda licencia con goce de haberes al Dr. José Francisco ANDRADE, ayudante primero regular con Ded. “E”, para tomar una posición posdoctoral, desarrollando tareas de investigación, en la Universidad de Nebraska, Lincoln. EE.UU, del 1/7/17 hasta el 30/6/18.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 77) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Lic. Martina LEGRIS, ayudante primero interino con Ded. “P”, para realizar un posdoctorado en la Universidad de Lausana, Suiza, a partir del 1/8/17 y por el término de tres (3) años.  
Considerando: Que por Resol. D.A. 659/17 se le concedió licencia sin goce de haberes, del 1 al 31/8/17.  
Que la designación interina de la Lic. LEGRIS vence el 31/3/18.  
Se aconseja conceder licencia sin goce de haberes, a partir del 1/9/17 hasta el 31/3/18.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 78) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol.  
59.832/17 se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Jorge G. N. IRISARRI, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “SE”, para realizar una estadía de investigación por un período de tres meses, en la estación experimental “High Plains Grasslands Research Station” perteneciente al Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA).  
Se aconseja conceder licencia del 1/9/17 al 30/11/17.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 79) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
33.852/17 Cát. de Administración Rural. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Máster Carmen E. VICIÉN, con motivo de haber asistido al 14th Simposio Internacional sobre la Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (ISBGM14), que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, México, del 4 al 8/6/17.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 80) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Patricio Javier LO VALVO, con motivo de haber sido invitado por el gobierno de China a través de Tianmin Seed Company of China, que se llevó a cabo en la ciudad de Kaifeng, Henan, China del 17 al 30/5/17.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.



- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

## **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS**

**Fecha de reunión: 22 de agosto de 2017.-**

**Presentes: Dres. Chagas y Massobrio, Mag. Maio y Sr. Hernández.**

81) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
51.572/17 E/Convenio de Cooperación Educativa a suscribir con la Universidad de Lleida, España.

Objetivo: Establecer un marco de colaboración entre las partes firmantes, a fin de llevar a cabo conjuntamente la formación práctica externa de los estudiantes en el campo de cualquier enseñanza impartida por la UdL.

Considerando; Que a fs. 42 y 42. Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

82) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
69.157/17 E/Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir con la Universidad Europea Miguel de Cervantes, España.

Objetivo: Llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por convenios específicos suscriptos a tales fines, en los que figurarán el plan de trabajo académico, los responsables de tales acciones, las protecciones legales correspondientes, la propiedad de los resultados eventuales de constituir una propiedad intelectual, y todo aquello que las partes entiendan necesarios para la ejecución de este convenio de acuerdo a la normativa vigente en la Universidad.

Considerando; Que de fs. 17 a 19 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

83) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
58.398/17 E/Convenio de Cooperación a suscribir con el Instituto de Ciencias Agrícolas y Medioambientales de la Universidad Estoniana de Ciencias de la Vida (Estonia).

Objetivo: Cooperación en términos científicos y educativos entre las partes, y las posibles acciones conjuntas para la consecución de los objetivos formulados. La colaboración en temas de investigación, ciencia y educación se extenderá a: - Intercambios estudiantiles en todos los niveles de estudio a través de programas de intercambio recíprocos. - Intercambio cultural en el contexto de visitas de estudios.



Considerando; Que a fs. 45 y 46 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

84) CUDAP: EXP-UBA -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
57.259/17 E/Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires.  
Objetivo: Desarrollar, de manera conjunta, los aportes en el área de capacitación, investigación, extensión y cualquier otra actividad específica o docente que resulte de interés común para el desarrollo potencial de ambas instituciones y que contribuyan al cabal cumplimiento de sus objetivos.  
Considerando; Que a fs. 9 y 10 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

85) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A.GOLLUSCIO.  
51.505/17 E/Adenda al Convenio Específico de Asistencia Técnica para la Determinación y Medición de Espacios Verdes de la Ciudad de Buenos Aires a suscribir con el Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.  
Objetivo: Realizar relevamiento de cuarenta y cinco (45) espacios verdes de CABA. La Facultad constatará los resultados de superficies surgidos a través de su relevamiento con los provistos por el Ministerio.  
Unidad Ejecutora: Cát. de Topografía.  
Responsable Técnico : M. Sc. Héctor ROSATTO.  
Considerando; Que a fs. 27 y 28 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

86) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A.GOLLUSCIO.  
52.352/17 E/Convenios Marco a suscribir con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).  
Objetivo: Establecer un marco de actuación para la colaboración entre FAUBA y el INTA a fin de implementar los medios y las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos comunes, que sus respectivas competencias le otorguen.  
Considerando; Que a fs. 9 y 10 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

87) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
51.507/17 E/Anexos I, II, III y IV al Convenio Específico suscriptos con la Municipalidad de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires.  
Objetivo: Corre en Anexo.



Responsable Técnico : Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.  
Considerando; Que de fs. 27 a 29 corre el informe de la  
Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

88) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
57.262/17 E/Convenio y Anexos I y II a suscribir con SAS INSTITUTE  
ARGENTINA S.A..

Objetivo: Establecer una relación de cooperación, posibilitando  
a la Facultad la utilización del software de Sas Institute Inc. En  
la formación de alumnos y usuarios especializados en las áreas  
de conocimientos afines, principalmente divulgando y  
enseñando sus conceptos, aplicaciones y su importancia en el  
mercado actual.

Considerando; Que a fs. 27 y 28 corre el informe de la  
Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

89) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A.  
61.355/17 GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre  
esta Facultad y SAP Argentina S.A..

Considerando; Que a fs. 58 y 58 Vta. corre el informe de la  
Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

90) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
75.272/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta  
Facultad y la alumna Lucía Milagros ROMANI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

91) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
75.291/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Lourdes  
MANRIQUE suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la  
Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

92) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
77.084/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Abril BARRIOS  
suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 93) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 77.072/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Enrique AMENA suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Nación. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 94) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 76.904/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Facundo SOLARI RODERA suscripto con CONINAGRO. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 95) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 76.897/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías y Anexo Modificadorio del alumno Mateo ARROYO suscripto con SYNGENTA AGRO S.A.. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 96) CUDAP: TRI-UBA – Directora del Parque Científico y Tecnológico, Lic. Adela A. FRASCHINA. Sol. se autorice el Curso de Capacitación 'Auditor Interno ISO 9001:2015. Directrices para las Auditorías de Sistemas de Gestión de la Calidad. Generalidades y Requisitos" en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico Tecnológico de esta Facultad, cuyo arancel será de cuatro mil ochocientos (\$ 4.800.-) pesos. Considerando; Que estará destinado a profesionales de cualquier tipo de organización que deseen realizar auditorías internas de sistemas de gestión de la calidad ISO 9001:2015 siguiendo los lineamientos de la guía ISO 19011:2011. Que otorgarán dos (2) becas para docentes o alumnos del Ciclo Profesional de la FAUBA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 97) CUDAP: TRI-UBA – Directora del Parque Científico y Tecnológico, Lic. Adela A. FRASCHINA. Sol. se autorice el Curso de Capacitación "Introducción a la Norma ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad. Generalidades y Requisitos" en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico Tecnológico de esta Facultad, cuyo arancel será de dos mil cuatrocientos (\$2.400.-) pesos. Considerando; Que estará destinado a profesionales de cualquier tipo de organización que deseen realizar tanto una implementación inicial de la nueva versión 2015 como una transición entre la versión 2008 y la 2015. Que otorgarán dos (2) becas para docentes o alumnos del Ciclo Profesional de la FAUBA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----



- 98) CUDAP: EXP-UBA – Directora del Parque Científico y Tecnológico, Lic. Adela A.  
58.301/17 FRASCHINA. Sol. se autorice el Curso de Capacitación "*Reduciendo la Brecha Digital en Empresas de la Industria Alimentaria*" en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico Tecnológico de esta Facultad, cuyo arancel será de cinco mil quinientos (\$5.500.-) pesos.  
Considerando; Que estará destinado a dueños, socios, directivos y responsables de las distintas áreas de la industria de la alimentación, tanto B2B -Business to business- como B2C -Business to customer-, que necesiten incorporar nuevas habilidades que les permitan identificar y resolver problemas complejos de negocios y tomar decisiones a partir de nuevas herramientas para poder impulsar el cambio dentro de la organización.  
Que otorgarán dos (2) becas para docentes o alumnos del Ciclo Profesional de la FAUBA.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 99) CUDAP: EXP-UBA – Directora del Parque Científico y Tecnológico, Lic. Adela A.  
61.851/17 FRASCHINA. Sol. se autorice el Curso de Capacitación "*Gestión de Alérgenos en la Industria de la Alimentación. Entendiendo Uno de los Principales Problemas de la Industria de los Alimentos*" en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico Tecnológico de esta Facultad, cuyo arancel será de cuatro mil ochocientos (\$ 4.800.-) pesos.  
Considerando; Que estará destinado a profesionales que se desempeñan en las áreas de inocuidad, calidad, producción, logística, asuntos regulatorios, nutrición y otras semejantes de organizaciones que produzcan, almacenen, manipulen o preparen alimentos. Estudiantes, asesores y demás profesionales vinculados a la industria de la alimentación.  
Que otorgarán dos (2) becas para docentes o alumnos del Ciclo Profesional de la FAUBA.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 100) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. E/nota de la Dra. Alicia BASILIO en la que Sol. se autorice la actualización del arancel del curso "*Iniciación Apícola*", que pasará de mil quinientos (\$ 1.500.-) pesos a dos mil (\$ 2.000.-) pesos.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 101) CUDAP: TRI-UBA – Escuela Para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", E/nota del Presidente de la comisión organizadora del "*III Workshop Internacional de Ecofisiología de Cultivos*", Dr. Daniel J. MIRALLES, en la que Sol. se declare de Interés Institucional el citado Workshop, bajo el lema "*Captura de oportunidades y*



*estrategias de mitigación del cambio climático en los cultivos de grano*, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, los días 28 y 29/9/17.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

102) CUDAP: TRI-UBA – Presidente DONMARIO Semillas, Ing.Agr. Gerardo BARTOLOMÉ y Gerente Producto Soja DONMARIO Semillas, Ing. Agr. Joaquín LOPETEGUI. Sol. Auspicio para la *Jornada de Actualización Técnica DONMARIO “Para rendir al máximo”* que se llevará a cabo en Pilar, Buenos Aires, los días 6 y 7/9/17.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

103) CUDAP: TRI-UBA – Representantes de la Revista CERES y de la Secretaría de Prensa y Difusión del Centro de Estudiantes, Sres. Lautaro CASTRO y Julián MONKES, respectivamente, Sol. reconocimiento institucional para la *Jornada “FAUBA DICE”*, que se llevará a cabo en esta Facultad, el día 24/8/17.

Se aconseja declarar de Interés Institucional, sugiriendo que en futuras convocatorias se amplíe el espectro académico de las temáticas presentadas.

Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Mag. Maio.

- Se aprueba.-----

104) CUDAP: EXP-UBA – Consejera titular por el claustro de estudiantes, por la minoría, Srta. Ana B. MAYER. Sol. Aval para el *“VII Encuentro Nacional de Estudiantes de Agronomía, Ambientales y Forestales”*, que se llevará a cabo, entre los días 6 y 8/10/17 en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

105) CUDAP: TRI-UBA – Vicedecana de esta Facultad, Dra. Marcela E. GALLY. Sol. se declare de Interés Institucional el *Seminario que dictará el Dr. Nicolás LYONS*, el 8/9/17.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

106) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal, Cát. de Cultivos Industriales. Sol. se autorice a percibir honorarios al Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, por la realización de asistencia y/o servicios técnicos rentados en WQN S.A., para caracterizar la susceptibilidad al brotado precosecha del cultivar de trigo duro blanco Cristal, del 1/7/17 al 31/12/17.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

**Fecha de reunión: 22 de agosto de 2017.-**

**Presentes: Dras. Fabrizio de Iorio y Ribaudó, Ing. Agr. Harris, Srta. Botham y Sr. Luna.**

- 107) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretario de Hábitat de esta Facultad, Ing. Agr. Gerardo OURRACARIET. E/ Protocolo General de Emergencias en FAUBA para su aprobación.  
78.511/17  
Se aconseja aprobar agregando los planos que se adjuntan al Expte., en las guías de trabajos prácticos de todos los cursos del primer año de las carreras técnicas y segundo año de las carreras de grado, que se dictan en esta Casa de Estudios.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjuntan copia.

- Se aprueba.-----

## COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

**Fecha de reunión: 23 de agosto de 2017.-**

**Presentes: Dras. Fabrizio de Iorio, Ribaudó y Fernández, Sr. Hernández y Srta. Mayer**

- 108) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Manuel ROMERO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.  
60.638/17  
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M. Sc. Héctor A. SVARTZ para que se sirva informar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 109) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Dan Uriel TESLER, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.  
58.202/17  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 110) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Ana PEYRÁN PONCE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía.  
62.990/17  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 111) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Lucía DAURAT, alumna de la carrera Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
15.994/17  
Considerando; Que la Comisión Asesora Académica de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos se expide

así: "...para las materias *Biotecnología Agrícola Experimental* (Agronomía) con *Biotecnología de los Agroalimentos* y *Sociología y Extensión Agrarias* (Agronomía) con *Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias* que pase a la evaluación de los docentes a cargo de dichas materias.”.

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 12

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Sistemas de Producción de Granos*, *Sistemas de Producción y Postcosecha de Frutos y Hortalizas*, *Comercialización y Mercados de Agroalimentos* y *Sistemas de Producción Animal*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

112) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Nora Faustina VARGAS, alumna de la carrera Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

14.198/17

Considerando; El informe de la Comisión Asesora Académica de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos que corre a fs. 9 y 10.

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 11

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Sistemas de Producción de Granos*, *Sistemas de Producción y Postcosecha de Frutos y Hortalizas*, *Comercialización y Mercados de Agroalimentos* y *Sistemas de Producción Animal*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

113) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María de las Mercedes LAZARO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

40.222/17

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 14.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Morfológica*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

114) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Lucas Ariel MORENO De MATEIS, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

51.392/17

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 8.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica*, *Taller de Matemática y Estadística*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Inglés*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 115) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Guido HAKIM, alumno de la carrera Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.  
26.179/16  
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 16.  
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Sistemática* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, al alumno Guido HAKIM, con la calificación de cinco (5) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cinco (5) puntos.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

### COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

**Fecha de reunión: 24 de agosto de 2017.-**

**Presentes: Dras. Gally y Massobrio, Ing. Agr. Murphy, Téc. Maza, M. Sc. Moya y Srtas. Botham y Figueroa.**

- 116) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se apruebe el dictado de la asignatura optativa "*Relevamiento de Tierras*" para la carrera de Agronomía.  
46.448/17  
Considerando; Que la citada asignatura fue evaluada por la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía.  
Se aconseja aprobar para la carrera de Agronomía, que se acreditará como "*Taller III*", para el plan de estudios 2017.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 117) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. se apruebe el *Viaje de Motivación: "Sistema Silvopastoriles del Delta del Paraná"*, como asignatura optativa para la carrera de Agronomía.  
24.742/17  
Considerando; Que la citada asignatura fue evaluada por la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía.  
Se aconseja aprobar para la carrera de Agronomía, que se acreditará como "*Taller I*", para el plan de estudios 2017.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 118) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. E/ modificación del programa de la asignatura optativa "*Bases Agronómicas para el Manejo Sustentables de Herbicidas*".  
13.466/17  
Considerando: Que la citada asignatura fue evaluada por las Comisiones de las carreras de Agronomía, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Licenciatura en Ciencias Ambientales.  
Se aconseja: - Aprobar la asignatura optativa con dos (2) créditos para las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales.  
- Para el plan de estudios de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2017, se acreditará como *Taller II*.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 119) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con la modificación del texto ordenado del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, aprobado por Resol. C.D. 4654/17.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia.
- Se aprueba.-----